

Era Comben enj. Bueya que omeabiati de ca
 Oca enstani. y que n. y angar therniente de
 mo dei. y naturala no dromen de nada de mteru
 y artituear m y n. vna de opora on gja nosede
 y Don fran. escaped Musco Minor = digo que
 se conforma y conformo con el dho de
 Don Mo. Don Ignacio Ortega de Beza Ento de
 Portos como me se contiene y nombra
 Paraces y or comib. a Don ju. godi meq mee
 soyo que dha Don Ignacio Ortega de Beza
 Alonso Beler = digo que se conforma con
 y parecer de Don jmes de Beza Ento de
 Portos

y Ant. In daego de comitana = digo que se
 conforma con el parecer de Diego Rodriguez
 de moy

y Dpto bal. sup. Minor = digo que la dho
 ricion hecha por Don ju. godmez Melgareo y
 aprobada por los dhas Cavaleros de
 dros que se rigen y de Lazar suarimo
 que poder que torçaron como loze siere
 y parecer de Don jmes de Beza y de Emeis
 Donant. de seg. el poder que embio Edor
 y escaped Musco Minor de a lo tocante a
 su residencia y otras diligencias q para
 el comitana que or los mismos Cavaleros
 no se hacen son solicitadas y procuradas
 y no dros tan poderosas de a temorias
 de los dros que an de vidi lo que he debe
 al dho Don Ant. y asatis facion de los
 agrabio que es a elho para que no lo agan
 y si ora sediere suar a que an. lo de
 fienda siendo tan do de ora y ardado
 de como se conoce seria dar su
 para que sierdan su haciendas y no con
 fagan satisfacion de sus fensas m y con
 seguiria el fin de que yntibituo la
 residencia de der. di bino y man
 y onitibo de contrabiene a du dosicio
 nes de der. y practica y fto que traen y
 sehan to de los ombres de Beza que an

